

# JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR S-6 (RT) “PEÑABLANQUILLA” DEL PGOU DE MIJAS

## ANUNCIO

### PROYECTO DE REPARCELACIÓN SECTOR S-6 (RT) “PEÑABLANQUILLA” DEL PGOU DE MIJAS

Conforme al artículo 8.2 RGLISTA, en virtud de acuerdo adoptado en Asamblea General Ordinaria de 6 de mayo de 2024 de formulación del Proyecto de Reparcelación del Sector S-6 (RT) “Peñablanca” y remitido al Ayuntamiento de Mijas por sede electrónica con fecha 22 de mayo de 2024 (Número de registro: REGAGE24e00037391599), se procede a la práctica por la Junta de Compensación el trámite de información pública conforme a lo previsto en los artículos 92.2 y 103.4 LISTA y artículo 222 RGLISTA una vez remitida la comunicación a la Administración Actuante prevista en el apartado 5, artículo 156 RGLISTA.

De conformidad con el artículo 156.3 del Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía [RGLISTA], se somete a información pública el Proyecto de Reparcelación del Sector S-6 (RT) “Peñablanca” del PGOU de Mijas promovido por la Junta de Compensación por plazo de veinte días hábiles, comenzando a contar a partir del día siguiente a la primera publicación del presente anuncio y finalizando el día que termine el plazo de la última publicación que se efectúe.

Dicho documento está a disposición de los propietarios e interesados en el propio Ayuntamiento de Mijas y en el domicilio social de esta entidad el despacho profesional de URBA ASESORES DE GESTIÓN URBANÍSTICA S.L.P., sito en Málaga, C/. Monseñor Carrillo Rubio, nº 4 Local (29007-Málaga), podrá solicitarse mediante correo electrónico en la dirección [info@urbamálaga.com](mailto:info@urbamálaga.com).

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Mijas (Avenida de la Virgen de la Peña 2. 29650 Mijas (Málaga), en el domicilio social de la Junta de Compensación o en cualquiera de las formas contempladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



**FEDERICO ROMERO GÓMEZ**  
**SECRETARIO**

Browser window showing the website [mijas.es/portal/urbanismo/derecho-a-la-informacion/](https://mijas.es/portal/urbanismo/derecho-a-la-informacion/). The page title is "Derecho a la Información – Expedientes Urbanísticos".

The page features a header with the Mijas Ayuntamiento logo and navigation links: Inicio, Saluda de la Alcaldesa, Noticias, Eventos, Canal Denuncias, Buzón de Sugerencias. Social media icons for YouTube, Instagram, Twitter, and Facebook are also present.

The main content area displays a list of urban planning records. The first record is highlighted with a red box:

**Denominación:** Información pública del Proyecto de Reparcelación del sector SUP-S6 (RT) «Peñablaquilla» (Expte. PR 2024-02)

**Documentos:** [Proyecto Reparcelación](#)

Other records include:

- Denominación:** Proyecto de Expropiación forzosa por el procedimiento de tasación conjunta de parte del Sistema General SG-R7.4 «Paque Fluvial» y del Sistema General SG-R4.5 «Ctra. Cerros del Águila V» para la construcción de parque en el Cortijo del Ahogadero (Expte. ODE 03/2022)
- Documentos:** [Acuerdo JGL](#), [Proyecto Expropiación](#) y [Diligencia Aprobación](#)
- Denominación:** Proyecto de Actuación extraordinaria en suelo rústico para construcción de hotel rural con restaurante en Parcela 89 del Polígono 3 de Osuñillas. (Expte. P.A. 2/23)
- Documentos:** [Proyecto](#)

The right sidebar contains a search bar and a menu titled "Menú Urbanismo" with items: Presentación, Proyectos, PREPI Mijas Pueblo, Plan Municipal de Vivienda y Suelo de Mijas, Formularios: Licencias / Declaraciones Responsables/Autorizaciones Previas, and Licencias de apertura.

The Windows taskbar at the bottom shows the system clock as 12:47 on 22/10/2024, and several open applications including "Derecho a la Infor...", "COMPARTIDA IVÁN...", "Bandeja de entrada...", and "EXPTE. DIGITAL.pdf ...".